

PLAN DE MEJORA Y ACTUACIÓN DE COORDINACIÓN. GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Para asegurar la adquisición de competencias por el alumnado y cumplir con la política de calidad del título se decidió planificar un plan de mejora y actuación, en un marco de formación permanente e integral que ayude a la mejora constante de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que recogiera lo establecido en el Manual de Calidad del Título de Graduado/a en Educación Infantil, en <http://www.uco.es/sagradorazon/geinfantil/garantia-calidad/manual.html>, planteando como objetivos de partida dos de los expuestos en el Manual citado: evaluar la implantación del Título de acuerdo con la normativa y directrices marcadas en los diferentes programas institucionales y vigilar que el modelo docente implantado sea acorde con lo que establece el Espacio Europeo de Educación Superior y los requisitos que conlleva.

Teniendo en cuenta dichos objetivos, se elaboró, por los/las coordinadores/as de todas las titulaciones que oferta el Centro, un plan de actuación y mejora para analizar la adquisición por el alumnado de las competencias establecidas en el desarrollo del proceso de enseñanza con los siguientes objetivos:

- ✓ Comprobar que las competencias de las guías docentes son las presentadas en el Plan de Estudios.
- ✓ Revisar y contractar que las metodologías docentes propuestas en las guías han sido cumplidas.
- ✓ Actualizar los instrumentos de evaluación de competencias.
- ✓ Comprobar la coherencia entre los instrumentos de evaluación de competencias y las modalidades de enseñanza propuestas.
- ✓ Contractar que las ponderaciones establecidas en las guías docentes se cumplen
- ✓ Asegurar que el uso de instrumentos de evaluación de competencias son acordes con lo que establece el EEES.
- ✓

Y fue secuenciado en dos partes claramente diferenciadas:

1. Antes de comenzar el curso académico.
2. Al finalizar la docencia de las materias del curso académico.

En cuanto al inicio, los instrumentos utilizados fueron: la planificación de las enseñanzas recogida en el punto 5 de la Solicitud de Verificación de Títulos oficiales de Grado, en <http://www.uco.es/sagradorazon/principal/espacio-europeo/documentos/grado%20infantil/MemoriaGraduadoEI.pdf> y las guías docentes de las asignaturas para su revisión y actualización con criterios comunes por parte de los coordinadores, centrándose en las competencias, la coherencia metodológica e instrumentos de evaluación. Para ello, se analizaron las distintas modalidades y métodos de enseñanza establecidos por los docentes en las guías y la relación establecida entre su metodología con los instrumentos de evaluación elegidos para la evaluación de competencias.

La primera parte del plan de actuación se realizó en el mes de junio de 2010 y consta de las siguientes fases: reparto de las guías docentes; determinación de criterios para su revisión; revisión de guías y reunión de coordinadores; resolución de dudas planteadas en el proceso de revisión; comunicación de las revisiones realizadas y propuesta de mejora al profesorado y modificación de las guías teniendo en cuenta el plazo dado por la UCO para la publicación de las mismas.

Para la segunda fase del plan de actuación, finalizado el curso académico, y con la finalidad de saber si el alumnado conoce cuáles son las competencias adquiridas y si estas han sido evaluadas, se diseñó una entrevista semiestructurada, que se realizó a un grupo de entre cinco o seis componentes de cada grupo/aula ofertado para la titulación de Grado de Educación Infantil, elegidos según unos criterios determinados, moderada por la coordinadora de la Titulación y que se temporalizó en dos fases: una para las asignaturas cuatrimestrales del primer cuatrimestre en la última semana del mes de enero, y otra en la primera semana del mes de junio, coincidiendo con el final del curso académico, con el mismo alumnado en uno y otro caso. Esta fase, por tanto, se comenzó en el mes de diciembre 2010 y su actuación finalizó en la primera semana del mes de junio del 2011.

La entrevista se diseñó con una serie de preguntas organizadas en seis bloques temáticos referidos a: agrupamientos, conocimiento de la terminología, metodología, uso de la plataforma Moodle, evaluación y aspectos generales respecto a la participación del alumnado en la asignatura.

El análisis de resultados de las entrevistas, para cada bloque temático de los anteriormente expuestos, se desarrolló en dos partes: aspectos generales, para comunicar a todos los profesores y aspectos particulares, que se comunicarán personalmente a aquellos profesores que han tenido problema, según la opinión del alumnado entrevistado.

Los resultados de dicha entrevista fueron difundidos al alumnado participante como representación del grupo entrevistado, al profesorado, a la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Educación Primaria.